**ACTA N° 31****COMISION DE AGRO E INDUSTRIA Y BIENESTAR ANIMAL****S U M A R I O**

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 30, sesión ordinaria de fecha **07 de octubre** del año 2024.

3°.- Expediente Interno N° 077/24, caratulado “**EDILA DPTAL. Téc. Ftal. LEIDY SANCHEZ**, presenta anteproyecto de resolución, proponiendo la clausura de la Reserva ‘Dr. Mauricio López Lomba’ de la ciudad de Tacuarembó, debido a las malas condiciones en que están los animales que allí se encuentran”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día catorce de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Juan Manuel LEGELEN, Edgardo GUTIERREZ e Irene ECHENAGUSIA.**

Total: tres (3) Ediles.

Asisten además, el Edil Dptal. Jorge MANEIRO (suplente en Comisión, del Edil Dptal. Saulo Díaz), y los suplentes de Edil: José Raúl RAMOS (por la titular Alicia Chiappara), Virginia SOUZA (por su titular Marcelo Albernáz) y Ana María BARAYBAR (por el titular Pedro Omar Esteves).

Total: cuatro (4) Suplentes.

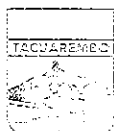
En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **siete (7)**, integrantes de Comisión.

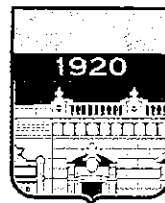
Preside la sesión de Comisión en carácter ad-hoc, el Edil Departamental Juan Manuel Legelén y en Secretaría, en carácter ad-hoc, actúa el suplente de Edil José Raúl Ramos, electos por unanimidad de **siete (7)** presentes al momento de la votación.

Alternan en el transcurso de la reunión la Edila Departamental Ana Cecilia Lotito y la suplente de Edil Azucena Sánchez.

-2-

Comenzando con el orden el día, se pasa a considerar el **acta N° 30** de fecha **07 de octubre** del año 2024, aprobado por unanimidad de seis (6) presentes, sin merecer observaciones.





Tras la votación del Acta correspondiente, y siendo la hora 19 y 32', se retiran de sala el Edil Jorge Maneiro y las Suplentes de Edil Virginia Souza y Ana María Baraybar.

-3-

Continuando con el orden el día se trata el único punto, **Expediente Interno N° 077/24**, caratulado "EDILA DPTAL. Téc. Ftal. LEIDY SANCHEZ, presenta anteproyecto de resolución, proponiendo la clausura de la Reserva 'Dr. Mauricio López Lomba' de la ciudad de Tacuarembó, debido a las malas condiciones en que están los animales que allí se encuentran".

Al tratarse el documento, la Comisión resuelve que continúe en carpeta, a la espera del informe del Ministerio de Ambiente, para continuar con el seguimiento que corresponda.

Siendo la hora 19 y 38', no habiendo más puntos en el orden el día finaliza la reunión.

José Raúl RAMOS
Secretario Ad-hoc

Juan Manuel LEGELEN
Presidente Ad-hoc

DGS/sds

